



## **CONVOCA A ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL**

### **PROCESO SELECCIÓN INTERNO PARA PROVISIÓN DEL CARGO: ABOGADO/A DE MIGRACIÓN – REGIÓN ARICA Y PARINACOTA (CI-09.2023)**

Conforme a las bases del presente proceso de selección interno y, habiéndose desarrollado las Etapas N°1, N°2, N°3, y N°4 corresponde se verifique la **ETAPA 5°: ENTREVISTA APRECIACIÓN GLOBAL**.

En consecuencia, se convoca a Entrevista de Apreciación Global para el **28 de SEPTIEMBRE de 2023**, según la siguiente agenda:

	<b>CANDIDATO/A</b>	<b>DIA Y HORA DE LA ENTREVISTA</b>
1	<b>ALDO NICOLÁS VICENCIO VEJAR</b>	<b>Jueves 28/09/2023 a las 10:00 hrs.</b>
2	<b>DANIELLA ALESSANDRA BRONDI SALVO</b>	<b>Jueves 28/09/2023 a las 10:30 hrs.</b>

La entrevista se desarrollará en forma telemática por **VIDEOCONFERENCIA**, debiendo cada candidato/a contar con un equipo computacional, provisto de cámara y micrófono habilitados, abiertos y en funcionamiento, para permitir la conexión durante toda la entrevista, siendo de su exclusiva responsabilidad el que su equipo se encuentre apto para el desarrollo de la Etapa.

Cada concursante deberá conectarse a la videoconferencia con 10 minutos de antelación a la hora señalada para la entrevista. Los datos para generar el enlace a videoconferencia (LINK) se les enviará oportunamente a sus respectivos correos electrónicos.

Se desarrollarán en forma simultánea las entrevistas de apreciación global para los procesos internos: ABOGADO/A DE MIGRACIÓN - Región ARICA Y PARINACOTA **(CI-09.2023)**; ABOGADO/A DE MIGRACIÓN - Región TARAPACÁ **(CI-10.2023)**; y ABOGADO/A DE MIGRACIÓN - Región ANTOFAGASTA **(CI-11.2023)**, en la forma y oportunidad señalada. Por tanto, el/la concursante que estuviere participando en dos o tres de estos procesos, rendirá en una misma oportunidad la Entrevista de Apreciación Global para los dos o tres procesos en los que se encuentre participando.

El/la concursante que no se presente a entrevista de apreciación global quedará eliminado/a del proceso.